



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)**

**Documento 117-S  
20 de marzo de 1998  
Original: español/inglés**

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

*Para acción*

---

**Punto del orden del día: 2.3**

**SESIÓN PLENARIA**

**PROPUESTAS INTERNAS INTERAMERICANAS**

Se presentan a continuación las propuestas comunes que los países Miembros que conforman la Región Américas de la UIT presentan a la segunda Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

**CUADRO DE ADHESIONES**  
**PROPUESTAS COMUNES INTERAMERICANAS PARA LA SEGUNDA**  
**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES**

PAÍS	PROPUESTA																
	1AP//1	1AP//2	1AP//3	1AP//4	1AP//5	1AP//6	1AP//7	1AP//8	1AP//9	1AP//10	1AP//11	1AP//12	1AP//13	1AP//14	1AP//15	1AP//16	1AP//17
1. ANTIGUA Y BARBUDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. ARGENTINA	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X		X	X	X	X
3. BARBADOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. BELICE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. BOLIVIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. BRASIL	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X		X		X	X
7. CANADÁ	X	X			X	X	X		X	X	X		X	X			X
8. CHILE																	
9. COLOMBIA		X		X		X		X	X	X		X		X		X	
10. COSTA RICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. DOMINICA (COMMONWEALTH DE)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12. ECUADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13. EL SALVADOR	X	X	X	X	X	X		X	X			X	X	X	X	X	

PAÍS	PROPUESTA																
	1AP//1	1AP//2	1AP//3	1AP//4	1AP//5	1AP//6	1AP//7	1AP//8	1AP//9	1AP//10	1AP//11	1AP//12	1AP//13	1AP//14	1AP//15	1AP//16	1AP//17
14. GRANADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15. GUATEMALA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16. GUYANA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17. HAITÍ																	
18. HONDURAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19. JAMAICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20. MÉXICO	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X		X	X	X	X
21. NICARAGUA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22. PANAMÁ																	
23. PARAGUAY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24. PERÚ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25. REPÚBLICA DOMINICANA																	
26. SAINT KITTS Y NEVIS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
27. SANTA LUCÍA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
28. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PAÍS	PROPUESTA																
	1AP//1	1AP//2	1AP//3	1AP//4	1AP//5	1AP//6	1AP//7	1AP//8	1AP//9	1AP//10	1AP//11	1AP//12	1AP//13	1AP//14	1AP//15	1AP//16	1AP//17
29. SURINAME	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
30. BAHAMAS (COMMONWEALTH DE LAS)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X			X	X	
32. TRINIDAD Y TABAGO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
33. URUGUAY	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34. VENEZUELA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL ADHESIONES	29	30	28	29	29	30	28	28	28	26	25	29	25	29	27	29	27

La BDT,

**IAP/117/1**

Celebración de una Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para las Américas antes de la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones del año 2002.

**IAP/117/2**

Que la UIT continúe desarrollando los Centros de Excelencia en la Región de las Américas.

**IAP/117/3**

Desarrollo de un proyecto para apoyar la creación de la Universidad Global de las Telecomunicaciones para la capacitación y el desarrollo de recursos humanos a través del Aula Virtual y de la automatización de Centros de Documentación e Información como soporte a la educación a distancia y a la investigación, considerando las diferencias idiomáticas de los países Miembros.

**IAP/117/4**

Establecer mecanismos que faciliten el intercambio de experiencias entre los países en relación al desarrollo de las telecomunicaciones rurales y en áreas urbanas de bajos ingresos mediante foros regionales virtuales, bases de datos, etc.

**IAP/117/5**

La ejecución de un estudio a través de las Comisiones de Estudio del UIT-D, sobre el acceso/servicio universal, y los asuntos críticos con él relacionados, a fin de:

- identificar los mejores lineamientos prácticos para ser tomados en consideración por los países en el desarrollo de políticas, legislaciones y/o reglamentaciones;
- identificar los objetivos, impactos y beneficios previstos de las políticas vigentes sobre acceso/servicio universal;
- identificar los enfoques más comunes, así como los más innovadores, para la obtención y asignación de fondos para programas o iniciativas de acceso/servicio universal, describiendo las ventajas y desventajas de cada uno;
- describir los marcos legislativo y legal que se han aplicado o que son necesarios para implementar adecuadamente las iniciativas y programas para el acceso/servicio universal;
- identificar principios rectores para la obtención, asignación y administración de programas para el acceso/servicio universal, tales como la transparencia, la distribución y el acceso equitativos, la asignación competitiva y tecnológicamente neutral, y orientada al usuario;
- identificar y analizar la relación entre las políticas para el acceso/servicio universal y otros aspectos clave de las telecomunicaciones que surgen a medida que en los países se incrementa la competencia, tales como las tarifas de acceso, marcos y acuerdos de interconexión, tasas contables y rebalanceo de las tarifas.

NOTA - Para realizar un estudio eficiente y eficaz del acceso/servicio universal, la Comisión de Estudio 1 del UIT-D debería basarse en la tarea ya cumplida sobre las Cuestiones 2/1 y 3/1 para el Periodo de Estudios 1994-1998, así como sobre otros antecedentes disponibles en la materia.

### **IAP/117/6**

A través de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D (específicamente con referencia a la Cuestión 4/2), se hará especial énfasis en la necesidad de:

- la definición de modelos que permitan comparar tecnologías adecuadas a zonas rurales y remotas, a fin de alentar la adopción de soluciones apropiadas;
- la estimulación de iniciativas para el desarrollo de las telecomunicaciones rurales a nivel nacional como parte de un programa planificado, ordenado, progresivo y multianual, gestionado sobre una base comercial;
- la promoción de la aplicación de las facilidades de telecomunicaciones para el desarrollo de distintos sectores de la infraestructura y economía rurales;
- el establecimiento de estructuras reglamentarias apropiadas como medio de fomentar la ampliación de los servicios de telecomunicaciones a zonas remotas y rurales; y
- el aprovechamiento de una amplia gama de enfoques innovadores y empresariales, tanto financieros como promocionales, para minimizar costos y maximizar ingresos en el suministro de telecomunicaciones a zonas rurales y remotas.

### **IAP/117/7**

Evaluar la eficacia, en base a los resultados logrados, y continuar, en coordinación con organizaciones regionales, la ejecución de las actividades en proyectos piloto sobre facilidades de comunicación con base comunitaria y orientadas a un mejor acceso, desarrollando el trabajo iniciado por el UIT-D, tales como la implementación de telecentros a todos los niveles, desde la simple cabina telefónica hasta centros de comunicación más sofisticados.

### **IAP/117/8**

Establecimiento de un Grupo Temporal de Expertos, tomando en consideración cualquier trabajo de las Comisiones de Estudio de la UIT, para conducir un estudio que ayude a los países Miembros a tratar sobre los aspectos económicos, reglamentarios y técnicos aplicables en el tema de la interconexión. Este estudio deberá concluir a fines de 1998.

### **IAP/117/9**

Que el UIT-D trabaje con el UIT-R para identificar las necesidades de los países en vías de desarrollo para la gestión del espectro y haga esfuerzos para proporcionar asistencia en este sentido, incluyendo el mejoramiento de los sistemas disponibles actualmente y tomando en cuenta las necesidades emergentes en materia de administración del espectro, utilizando técnicas de programación avanzadas y la reducción del tiempo de desarrollo y distribución.

### **IAP/117/10**

Continuación de las consultas con organismos tales como el Banco Mundial, la FAO, PNUMA y UNESCO para el establecimiento de un marco de cooperación en el área de la protección ambiental mediante el uso de tecnologías de telecomunicaciones, incluyendo la implementación de un estudio para la implementación de un proyecto global de telecomunicaciones dirigido a la provisión de medios que apoyen y fortalezcan las iniciativas y los programas para la preservación del medio ambiente.

**IAP/117/11**

Exhortar a la CMDT-98 a que solicite al UIT-T una evaluación de las implicaciones de los servicios de Internet, en especial el servicio de voz, sobre las políticas de los operadores/carriers, en consideración de los efectos que estos usos puedan acarrear a los países Miembros.

**IAP/117/12**

Solicitar al UIT-D que identifique un conjunto de lineamientos óptimos que puedan ser considerados por los países en el desarrollo de políticas, legislaciones y/o reglamentos para establecer órganos reguladores. Esta tarea debería ser llevada a cabo por las Comisiones de Estudio del UITD.

**IAP/117/13**

Como parte del Plan de Acción de La Valetta, actualizar el Libro Azul para su adaptación a la actual situación de las telecomunicaciones.

**IAP/117/14**

Exhortar a la UIT a incorporar a Haití, con mayor prioridad, en todos los programas establecidos para los países menos desarrollados.

**IAP/117/15**

Llevar a cabo trabajos que ayuden a los países en vías de desarrollo a responder a los impactos que está teniendo la reestructuración global de las telecomunicaciones, en particular sobre asuntos financieros y la transición a nuevos regímenes de tasas contables.

**IAP/117/16**

Fortalecimiento de la presencia regional de la BDT y su participación en las Américas ofreciendo suficiente apoyo para enfrentar las actividades y programas.

Los países Miembros:

**IAP/117/17**

Exhortar a los países Miembros a ratificar su apoyo al "Convenio sobre Suministro de Recursos de Telecomunicaciones para la Mitigación de Desastres y Operaciones de Socorro" y a enfatizar la necesidad de que su implementación sea efectuada lo más pronto posible.

---